



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE FECHA 27 DE JULIO DE 2017

El Vicerrectorado de Internacionalización y Política Lingüística en base al acuerdo adoptado por la Comisión de Relaciones Institucionales en sesión celebrada el 27 de julio de 2017 resuelve adjudicar las ayudas financieras dirigidas a las movidades para realizar prácticas en empresas extranjeras, en el marco del programa "ERASMUS +" en los siguientes términos:

Prácticas en modalidad abierta:

Apellido1	Apellido2	Nombre	Empresa	Localidad	País	Centro	Título	Duración	Titulado
CABEZAS	CARREÑO	MARÍA TERESA	GENIE ARCHITECTURE	Lille	Francia	Escuela Técnica Superior de Arquitectura	Grado en Arquitectura	2	NO
CALVO	REDONDO	LUCÍA	Capita Translation and Interpreting	Delph, Oldham	Reino Unido	Facultad de Traducción e Interpretación	Grado en Traducción e Interpretación	3	NO
CÁMARA	OUTES	CRISTIAN	Universidad de Carolina de Praga	Praga	República Checa	Facultad de Traducción e Interpretación	Doctorado	9	DOCTORADO
CRESCO	MORAL	MARIO	Universidad de Zagreb	Zagreb	Croacia	Facultad de Medicina	Doctorado	3	DOCTORADO
GARCÍA	RUIZ	VICTOR MACRINO	CHÂTEAU BOUTISSE SAINT-EMILION GRAND CRU	Burdeos	Francia	Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias	Grado en Enología	3	NO
HERRANZ	CÁRCEL	VERÓNICA	Liberton Primary School	Edimburgo	Reino Unido	Facultad de Educación	Grado en Educación Primaria	3	NO
JUNCO	COFIÑO	VERÓNICA	phdd Arquitectos	Lisboa	Portugal	Escuela Técnica Superior de Arquitectura	Máster en Arquitectura	6	SI
MENÉNDEZ	ROMERA	OLIVER	Università degli studi di Sassari	Sassari	Italia	Escuela Universitaria de Ingenierías Agrarias	Grado en Ingeniería Agraria y Energética	3	NO
PÉREZ	PÉREZ	MIRIAM	UNIVERSITÉ CLERMONT AUVERGNE	Clermont-Ferrand	Francia	Facultad de Filosofía y Letras	Doctorado	6	DOCTORADO
PEÑA	CARRO	PAULA	UNIVERSIDAD DE PISA	Pisa	Italia	Escuela Universitaria de Ingenierías Agrarias	Máster en Ingeniería de la Bioenergía y Sostenibilidad Energética	3	NO
ZAMORA	MARQUÉS	ALFONSO	GREEN LAP SRLS	Perugia	Italia	Escuela Universitaria de Ingenierías Agrarias	Grado en Ingeniería Agraria y Energética	3	SI

Casa del Estudiante – Real de Burgos s/n. – 47011 Valladolid – ESPAÑA
Teléfs. + 34 983 18 64 41/ +34 983 42 39 20 / +34 983 18 42 18. Fax + 34 983 42 37 48
E-mail: relint@uva.es / practicerasasmus@uva.es <http://www.relint.uva.es>





Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

Prácticas en modalidad cerrada:

Apellido1	Apellido2	Nombre	Empresa	Localidad	País	Centro	Título	Duración	Titulado
PÉREZ	GARCÍA	CARLOTA ZULEMA	Estudios de Arquitectura	Lecce	Italia	Escuela Técnica Superior de Arquitectura	Grado en Arquitectura	3	SI
ROMERO*	GÓMEZ*	CARMEN*	Instituto Politécnico de Setúbal	Setúbal	Portugal	Facultad de Fisioterapia	Grado en Fisioterapia	3	NO
SÁNCHEZ*	DOMÍNGUEZ*	CAROLINA*	TEI of Western Greece	Egio	Grecia	Facultad de Fisioterapia	Grado en Fisioterapia	3	NO
SÁNCHEZ	DE PLASENCIA	NURIA	Pedro Novo Arquitectos	Lisboa	Portugal	Escuela Técnica Superior de Arquitectura	Máster en Arquitectura	3	SI

*Contactar con la Oficina de Relaciones Internacionales

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contando desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valladolid (artículos 8 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso –Administrativa).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

En Valladolid, a 28 de julio de 2017

EL RECTOR

P.D. (Resolución Rectoral de Delegación de Competencias de 28 de julio de 2016, BOCYL 24 de agosto de 2016)
EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA.

Fdo.: José Ramón González García

Casa del Estudiante – Real de Burgos s/n. – 47011 Valladolid – ESPAÑA
Teléfs. + 34 983 18 64 41/ +34 983 42 39 20 / +34 983 18 42 18. Fax + 34 983 42 37 48
E-mail: relint@uva.es/ practiclas.erasmus@uva.es <http://www.relint.uva.es>

